



SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ ANALIZA SOLICITUDES DE PLEBISCITO EN QUERÉTARO Y CADEREYTA

Por Verónica Ruiz

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió dos solicitudes de plebiscito, dio a conocer la consejera presidenta, Grisel Muñoz Rodríguez. Una corresponde al municipio de Cadereyta y otra al municipio de Querétaro. En el caso de Cadereyta, la solicitud que presentó el gobierno municipal es para poner a consulta de la ciudadanía la municipalización del servicio de agua potable. "Recibimos dos solicitudes que fueron tramitadas el 30 de septiembre de 2025, se recibieron en la Oficialía del **IEEQ**. Lo que sigue es el análisis de esta solicitud", señaló. Informó que como lo marca la normatividad, la solicitud de Cadereyta se remitió en días pasados a la Legislatura del Estado, para informar. El Consejo General del **IEEQ** tiene hasta el 11 de noviembre para analizar la trascendencia del tema, que será sometido a consideración de los consejeros. De aprobarse la solicitud, como lo marca la normatividad, el costo deberá ser asumido por el propio municipio. "Y el Instituto está justamente en el análisis y todo lo que conlleva, para revisar el costo que sería", señaló. Mientras que la solicitud de plebiscito que corresponde al municipio de Querétaro, todavía se está analizando.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/ieeq-analiza-solicitudes-de-plebiscito-en-queretaro-y-cadereyta/>

DOS MUNICIPIOS DE QUERÉTARO BUSCAN ORGANIZAR PLEBISCITO, ¿DE QUÉ SE TRATA?

Por Roberto Cortés

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, confirmó que dos municipios del estado solicitaron plebiscito el 30 de septiembre de este año. ¿Cuáles son los municipios de Querétaro que buscan el plebiscito? Se trata del municipio de Cadereyta de Montes, cuyas autoridades buscan poner en consideración de los ciudadanos la pertinencia de municipalizar el agua potable. «Fueron tramitadas el 30 de septiembre del 2025, se recibieron en la oficialía del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Lo que sigue es el análisis de esta solicitud, en días pasados se remitió como marca la norma en la Legislatura del estado para informar». Sin embargo, en el caso del municipio de Querétaro todavía no se tiene claridad de cuál es el tema para poner en consideración de los ciudadanos. **Sin costo para este ejercicio democrático.** Asimismo, la consejera presidenta aclaró que todavía no se tiene un estimado de cuál será el costo de este ejercicio democrático, pero el Consejo General tiene hasta el 15 de noviembre para tomar la decisión de aprobar estos plebiscitos. "El costo corre a cargo de los municipios y el Instituto está justamente trabajando en el análisis de todo lo que conlleva para revisar el monto que sería". Finalmente, cabe mencionar que fue en el 2016 cuando el Instituto realizó el primero y único plebiscito en el estado, en ese caso El Marqués buscaba la opinión de los ciudadanos para concesionar la recolección de basura. (AD 3)

<https://aldialogo.mx/estado/2025/10/10/dos-municipios-de-queretaro-buscan-organizar-plebiscito-de-que-se-trata>

<https://elconspirador.com.mx/?p=69008>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/10/10/recibe-ieeq-dos-solicitudes-de-plebiscito-de-municipios-queretanos/>

<https://adnformativo.mx/alista-ieeq-iniciativa-de-reforma-electoral-para-finales-de-octubre/>



SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

<https://presenciauniversitariauaq.com/ieeq-decidira-si-procede-plebiscito-de-municipalizar-agua-en-cadereyta/>
<https://elcongresista.mx/politica/queretaro/queretaro-recibe-dos-solicitudes-plebiscito-municipios/>

<https://update.me.news/local/analiza-ieeq-plebiscito-para-municipalizar-agua-en-cadereyta/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LANZAN APP PARA MILITANTES DEL PAN

El Partido Acción Nacional será relanzado el día 18 de este mes, cuando establecerá como medio de renovación de la afiliación de militantes por medio de una aplicación en teléfonos móviles. Como parte del proceso de renovación tanto estética como estatutaria, uno de los cambios será la apertura a que cualquier ciudadano pueda afiliarse al partido y será mediante la tecnología que lo harán, señaló el secretario de Desarrollo Social e Institucional del CEN, Eduardo Rivera Pérez. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REPARTEN CONGRESO ENTRE PAN Y MORENA

Instalan nueva Mesa Directiva partidos mayoritarios y dejan fuera a las minorías.

N: TODOS POR LA SIERRA

Continúan deslaves sobre la SJR-Xilitla extremar precauciones.

AD: LA SIERRA, EN ALERTA POR LLUVIAS INTENSAS

El gobierno del estado declaró emergencia por las lluvias en la zona serrana y en el semidesierto.

PODER EJECUTIVO

DA SEGUIMIENTO MAURICIO KURI A DESFOQUE DE PRESA ZIMAPÁN

Con el objetivo de coordinar esfuerzos con los alcaldes metropolitanos para garantizar el abastecimiento de agua a la población, el gobernador Mauricio Kuri encabezó una reunión de trabajo en la que dio seguimiento a un nuevo desfogue de la Presa Zimapán, y a la suspensión temporal del funcionamiento del Sistema Acueducto II. (N 2)

PARTICIPA GOBERNADOR EN REUNIÓN CON LA PRESIDENTA POR AFECTACIONES DE LLUVIAS

El gobernador Mauricio Kuri participó de manera virtual en una reunión encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, junto con las y los gobernadores de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Guerrero, así como representantes de CONAGUA, SICT, CFE, Gobernación, Bienestar, Defensa, Marina y Protección Civil. (AD 4)

TRABAJA EN UNIDAD ZONA METROPOLITANA

Para dar seguimiento al segundo desfogue controlado de la presa Zimapán y a la suspensión temporal del Sistema Acueducto II que implicará el servicio irregular de agua en la capital, Corregidora y El Marqués, autoridades municipales y estatales mantuvieron un encuentro. Es de recordar que el primer desfogue provocó cortes y tandeos en 336 colonias de la zona metropolitana. El gobernador Mauricio Kuri encabezó una reunión con los alcaldes metropolitanos Felipe Macías, Josué Guerrero y Rodrigo Monsalvo, además del vocal Ejecutivo de la CEA, Luis Vega,

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

para coordinar esfuerzos para garantizar el suministro equitativo de agua y mitigar los efectos del cierre del Acueducto II. (DQ 3)

PODER LEGISLATIVO

REPARTEN CONGRESO ENTRE PAN Y MORENA

Con la participación de las dos fuerzas mayoritarias en el Congreso, el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) quedó instalada formalmente y de manera unánime la nueva Mesa Directiva de la LXI Legislatura, quedando fuera los partidos minoritarios. La conformación de la Mesa Directiva quedó de la siguiente manera: Como presidente la diputada del PVEM, Georgina Guzmán Álvarez; vicepresidente, Mauricio Cárdenas Palacios del PAN; Arturo Maximiliano García (Morena) como Primer Secretario; Luis Gerardo Ángeles Herrera (PAN), segundo secretario; Sinuhé Piedragil (Morena) como primer suplente de vicepresidencia; Sully Mauricio Sixtos (Morena) como suplente de primer secretario y Juliana Rosario Hernández Quintanar (PAN) como suplente de segundo secretario. (DQ 5)

CREAN COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

La diputada Claudia Díaz Gayou informó que, dentro de los acuerdos celebrados en la Junta de Coordinación Política, se creará la Comisión de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para revisar las cuentas públicas del Gobierno estatal. La diputada señaló que entre los acuerdos logrados por los coordinadores de las diversas fuerzas políticas se creará la comisión a cambio de que ella dejara la Mesa Directiva. (DQ 5)

INFORMACIÓN GENERAL

FRANCISCO MACÍAS, EL NUEVO VOCERO DE LA FGE

Tras su salida del Congreso estatal, Francisco Macías Casanova, fungirá como nuevo coordinador de Comunicación Social de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Macías Casanova fue coordinador de Comunicación Social del Poder Legislativo por un periodo de 10 años, laborando en la LVIII Legislatura de 2015 a 2018 y posteriormente en la LXI Legislatura de 2018 a 2021 (*sic*). (DQ 5)

AFECTADAS 121 COMUNIDADES

Hasta el momento, se tiene un registro preliminar de afectaciones en 147 viviendas distribuidas en 121 comunidades de la Sierra Gorda, principalmente en San Joaquín, derivado de las intensas lluvias registradas durante los últimos días. De acuerdo con el reporte las comunidades afectadas se distribuyen de la siguiente manera: Jalpan de Serra (25), Arroyo Seco (7), Landa de Matamoros (9), Pinal de Amoles (20), Peñamiller (10) y San Joaquín (50), donde ya se habilitaron siete albergues con alimentos, atención médica y espacios seguros. (DQ 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | EMERGENCIA

Por Adán Olvera

La Sierra Gorda de Querétaro enfrenta un momento crítico desde hace un par de días; no es una alarma exagerada, los deslaves no se detienen, las carreteras federales 120 y 69 permanecen cerradas de manera intermitente, y la tragedia ya cobró la vida de un menor de seis años. El llamado del secretario de Gobierno, Eric Gudiño, a no viajar a la zona serrana, es una medida necesaria frente a una emergencia real que pone en evidencia tanto la fragilidad de la infraestructura carretera como la urgencia de una respuesta más sólida por parte de los tres niveles de gobierno,



SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

que ya intervienen de manera decidida en la zona. La Sierra ha vivido históricamente temporadas intensas de lluvia, pero hace mucho tiempo que no caía agua de esta manera, de hecho, los daños por la sequía eran evidentes; pero en la evaluación de los daños, es complicado pensar en planeación de rutas alternas ya que el terreno es muy complicado como para pensar en otras rutas. La Comisión Estatal de Infraestructura y Protección Civil trabajan a contrarreloj, mientras los habitantes quedan incomunicados y la actividad económica serrana se paraliza, se vuelve indispensable un plan integral de gestión de riesgos que combine obras hidráulicas, reforzamiento de laderas, sistemas de alerta temprana y protocolos comunitarios de evacuación. Es sin duda una emergencia climática y se tiene que pensar cómo lidiar con la misma historia de derrumbes, cierres y llamados a “esperar que pase la lluvia”. La Sierra de Querétaro ha mejorado en materia de infraestructura, protección civil y desarrollo y sin duda se tendrá que trabajar aún más. Si el gobierno quiere evitar nuevas tragedias, debe actuar hoy con visión de largo plazo, recursos extraordinarios y una coordinación más intensa entre los tres niveles de gobierno. **De rebote.** Nuevamente hay visita de Gerardo Fernández Noroña a nuestro territorio, viene a Pedro Escobedo, gobernado por Morena; resulta que el senador carga con una imagen polarizante: para algunos, es un político combativo que no se calla; para otros, un personaje que presume lujos mientras habla de justicia social. Veremos si nuevamente viene a despoticar o sumarse a causas que realmente beneficien al pueblo. (DQ 4)

EL ALFIL NEGRO

Todos por la Sierra. Lo que viven los hermanos serranos es verdaderamente grave y requieren del apoyo de todos. Acuda a los centros de acopio, lo que lleve, de acuerdo a las listas, será para una causa mayor. El Querétaro solidario se tiene que ver. (N)

GOLPE DE TIMÓN

Con 24 votos a favor y ninguno en contra, la LXI Legislatura del estado eligió ayer a la nueva Mesa Directiva que conducirá los trabajos parlamentarios hasta el 1 de abril de 2026, luego de semanas de tensión interna. La presidencia quedó a cargo de María Georgina Guzmán Álvarez, diputada del PVEM; Mauricio Cárdenas (PAN) en la vicepresidencia y, como suplente de este cargo, Sinhué Piedragil (Morena). En las secretarías fueron designados Arturo Maximiliano García (Morena) como primer secretario y Luis Gerardo Ángeles (PAN) como segundo secretario; las suplencias recaen en Sully Mauricio Sixtos (Morena), como primera secretaria suplente, y Juliana Hernández Quintanar (PAN), como segunda secretaria suplente. El golpe de timón en la LXI Legislatura, salvaría de una serie de irregularidades en las que cayeron como la sesión ilegal de Morena argumentando sus 13 votos; ilegal porque se realizó fuera del recinto oficial aún cuando se estuviera en el mismo edificio, la elección debió ser en el Salón de Pleno o en su defecto tener la autorización del Pleno para sesionar en un salón distinto, lo que podría afectar cualquier elección dejándola nula. Otro aspecto fue convocar con muy poco tiempo, estuvo mal convocada y fuera de horarios oficiales, lo que debió cancelarse, declarar nula la convocatoria. Los especialistas consultados, nos indican que, el periodo de Gerardo Ángeles terminaba, pero no estaba de licencia y tampoco enfermo y estos cargos no son renunciables, así que, si no se murió, ni pidió licencia debió estar y convocar. Hay formalidad y legalidad y en este proceso se había roto, porque al ser irregular todo acuerdo tomado sería nulo. Pero dieron un golpe de timón y luego del conflicto, con alarma, robo de urna y de actas a cargo de los panistas, además de los gritos y sombrerazos, fue a través de la intervención del secretario de Gobierno, Eric Gudiño y una reunión de diálogo que se acordó integrar una Mesa “de unidad plural”, con la presidencia para el PVEM. Durante su mensaje inicial, la nueva presidenta del Congreso, Georgina Guzmán, llamó a superar diferencias y trabajar por el estado, Citamos textualmente: "Hoy damos inicio a una jornada más de trabajo legislativo, convencidos de que la grandeza de Querétaro se sostiene en el compromiso, la transparencia y en el servicio público, que cada palabra pronunciada y cada decisión tomada en este Pleno reflejan el amor por nuestro estado y el compromiso con su gente. Declaró formalmente iniciar esta sesión con el deseo de que prevalezca la razón, la unidad, el respeto y el interés superior por queretano", fin de la cita. El camaleonismo legislativo no es exclusivo de la LXI Legislatura, pero sí es muy evidente, que ese interés y amor por

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

Querétaro se les había olvidado cuando todo parecía ser irreconciliable y, las acusaciones iban de uno a otro bando, ya no fracciones parlamentarias sino bandos, de políticos interesados más en el 2027, que en el bienestar y el buen curso del estado que dicen amar y de la gente que dicen representar. (NSJR 2)

OPINIÓN | HEAVY MENTAL

Por Fernando Ferrusca

Lo mental. Salud mental en la educación: el pilar invisible del éxito académico. Como cada 10 de octubre, se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, el cual nos ofrece una pausa necesaria para reflexionar sobre un aspecto fundamental del desarrollo humano, a menudo echado de lado: la salud mental. En el contexto educativo, esta no es solo una variable más, sino que es el cimiento invisible sobre el que se construye todo el andamiaje del aprendizaje y la socialización. Sin duda, reconocer y priorizar el bienestar psicológico de nuestros niños y jóvenes es una inversión directa en su futuro y en el progreso de la sociedad. A decir de los expertos, la etapa escolar, desde la infancia hasta la adolescencia, está marcada por rápidos cambios cognitivos, emocionales y sociales. Una salud mental comprometida en este periodo puede manifestarse de múltiples maneras, afectando drásticamente el desempeño escolar. Problemas como la ansiedad, la depresión o el estrés crónico no solo dificultan la concentración y la retención de información, sino que pueden llevar al ausentismo, al bajo rendimiento académico e incluso a la deserción. Un estudiante que lucha internamente está menos preparado para enfrentar las demandas de un plan de estudio. Más allá de las calificaciones, la salud mental moldea profundamente las relaciones interpersonales. Un joven con baja autoestima o dificultades para gestionar sus emociones puede experimentar conflictos con sus pares, aislamiento social o dificultades para establecer vínculos sanos con docentes y familiares. La escuela es un microcosmos social, y la capacidad de interactuar positivamente es crucial para el desarrollo de habilidades sociales, la empatía y la construcción de una identidad sólida. El bienestar mental es, por lo tanto, un prerrequisito para una integración social exitosa. Es alentador observar cómo el gobierno del estado de Querétaro está tomando la delantera en este tema; ha sido reconocido como pionero al elevar la salud mental a una prioridad de política pública. A través de la Ley de Salud Mental y la implementación de programas integrales como Escuchas Positivas, Contigo Sanamente, Mentalmente Fuertes, la descentralización de la atención psicológica y la conformación de células intersectoriales de acompañamiento en las escuelas, se busca la detección temprana, la prevención y la atención psicológica gratuita. Con esto, el estado ha sentado un precedente. Estas acciones demuestran una comprensión clara de que la salud mental es un derecho y un motor del desarrollo social y económico. También lo está haciendo con la llamada Ley Kuri, impulsada por el gobernador Mauricio Kuri, que busca proteger a niñas, niños y adolescentes del entorno digital, principalmente a través de restricciones en el uso de redes sociales, prohibiendo el acceso a menores de 14 años y requiriendo control parental para mayores de esa edad. Aunque la iniciativa generó controversia, les platico que en el libro “La generación ansiosa” de Jonathan Haidt (bestseller de 2024 en Estados Unidos), se examina cómo la llegada masiva de smartphones, el auge de Instagram, los filtros que mejoran la imagen de las personas y, en general, las redes sociales, transformaron radicalmente la infancia y la adolescencia de los nacidos después de 1995. La llamada “Generación Z”, quienes son la primera generación en atravesar su pubertad en el mundo virtual, dio lugar a la “Gran Reconfiguración”: el paso de una infancia basada en el juego libre, la autonomía y el contacto social real, a una infancia dominada por pantallas, interacciones virtuales y validación digital. Cambio que coincidió con un aumento mundial en la ansiedad entre adolescentes. Mientras los padres y adultos, temerosos del mundo físico, sobreprotegieron a los niños en la vida real, al mismo tiempo los dejaron desamparados en entornos virtuales sin regulación. En el ámbito de la educación superior, es imperativo que las instituciones repliquemos y fortalezcamos estos esfuerzos. La Universidad Tecnológica de San Juan del Río se ha distinguido por ir más allá del currículo académico. Consciente de las presiones que enfrentan sus estudiantes, la universidad ha implementado un robusto paquete de apoyos enfocados en la salud integral, derivado de la aplicación de encuestas de detección de emociones, equidad y género, y evaluaciones al aspecto emocional del estudiante. Entre estas medidas destacan los servicios de atención psicológica y tutorías accesibles, la puesta en marcha de una sala de pausa activa, así como programas de



SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

bienestar físico como actividades deportivas y talleres de manejo del estrés y desarrollo de habilidades blandas. Además, se elaboró un manual de primeros auxilios psicológicos del cual se desprendió una capacitación para docentes y administrativos en este tema. Estas acciones no son meros complementos, son estrategias fundamentales para la retención y el éxito estudiantil. Al garantizar espacios de apoyo donde el alumno puede expresar sus preocupaciones y obtener ayuda profesional, la UT San Juan no solo cuida de su matrícula, sino que forma futuros profesionistas sanos y productivos. La atención a la salud física, mediante la promoción del deporte y hábitos saludables, complementa la dimensión mental, entendiendo al estudiante como un ser integral. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

11 DE OCTUBRE DE 2025

En corto

DOS MUNICIPIOS BUSCAN ORGANIZAR PLEBISCITO

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, confirmó que dos municipios de la entidad solicitaron plebiscito el 30 de septiembre. Se trata del municipio de Cadereyta de Montes, cuyas autoridades buscan poner en consideración de los ciudadanos la pertinencia de municipalizar el agua potable. "Fueron tramitadas el 30 de septiembre del 2025, se recibieron en oficialía del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Lo que sigue es el análisis de esta solicitud". En el caso del municipio de Querétaro, todavía no se tiene claridad de cuál es el tema para poner en consideración de los ciudadanos.



(AD 3)